PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 58

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 05/2016 **"REFACCION DE LA SEDE DEL TRIBUNAL DE APELACION MULTIFUERO DE FUERTE OLIMPO – ALTO PARAGUAY" ID N° 318.766,** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.---------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento, el Abog. David Miguel Elizeche Careaga, Auxiliar de Sección Contrataciones y el Sr. Alcides Hellman, Jefe de Sección Contrataciones de la C.J de Alto Paraguay.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: A.R. CONSULTORES Y ASOCIADOS, CONSULTORAS Y SERVICIOS S.R.L, GRAU CONSTRUCTORA, FORTIS CONSTRUCCIONES y TYT EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A; habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente a la empresa T y T EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A; donde se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:

TYT Emprendimientos Comerciales S.A
Gs. 286.771.332 (Doscientos ochenta y seis millones setecientos setenta y un mil trescientos treinta y dos guaraníes)
Cotiza todos los ítems del N° 1 al 127 ----------

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente
Formulario de la Oferta debidamente firmado	No Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta (SIPE)
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta (SIPE)
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta (SIPE)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	General Seguros por Gs. 15.000.000
Constancia del Sipe N° (fecha)	1429856 (24/11/2016)
Hojas foliadas	44 (cuarenta y cuatro) la póliza no se encuentra foliada

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------

Siendo las nueve horas y cincuenta minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

Carlos R. Chamorro M.
Sección Contrataciones

Abog. David Elizeche Careaga
Auxiliar II